



B A N D O

EL ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE
GRIJOTA

HACE SABER:

Que en apoyo a las medidas excepcionales frente a la Covid-19 establecidas por las Autoridades Sanitarias de la Junta de Castilla y León,

Ruego a la ciudadanía de Grijota abstenerse de realizar reuniones sociales de más de 4 personas, respetar el toque de queda y evitar transitar por espacios públicos en la medida de lo posible.

Petición que solicito con el fin de evitar el aumento de contagios y alcanzar las cifras que obliguen a realizar un cribado masivo de la población de Grijota, situación al que han tenido que llegar otros municipios ante el altísimo número de contagios que sufren, superando o rozando los 1.800 casos por cada 100.000 habitantes en los últimos 14 días y en más de 800 en mayores de 65 años.

A su vez, con el objetivo de tranquilizar e informar a todos los vecinos, comunicaros que los datos epidemiológicos en Grijota, en los últimos 7 días, han sido de 9 contagiados (388,10 casos por cada 100.000 habitantes), y que, en los últimos 14 días, no existe contagiada NINGUNA persona mayor de 65 años.

Esperemos que con la responsabilidad de todos no aumentemos estos datos y superemos esta situación lo antes posible.

Un abrazo de vuestro Alcalde.

Grijota, a 22 de enero de 2021
EL ALCALDE,
Fdo. Jesús Ángel Tapia Cea

